



Archivo General del Congreso

Proposiciones

hechas por los Ss. Diputados al Congreso Constituyente del Perú, para su examen y aprobación en las Sesiones que se indican, desde el 20. de Setiembre de 1822. en que se instaló.

Setiembre

Día 20.

N^o 1.
 Que ningún Diputado de los que en el día componen el Congreso Constituyente, ni en adelante hagan de completos sus turnos, pueda, durante el tiempo de su diputación, solicitar, ni admitir por sí, ni solicitar para persona alguna empleo, pensión, merced, o gracia, cualquiera del poder ejecutivo, sea el que despacha interiormente, o el que en adelante se constituya, que por el mismo haya cualquiera denominación y forma de gobierno que después se forme de los de la Santa Trinitad.

N^o 2.
 Que al Sr. Don Juan Manuel de Sarracino se le declare el título de Fundador de la libertad del Perú, con la insignia de la orden de San Carlos, de que se le despoja.
 2.^a Que el Congreso le dé el grado militar de capitán general del Perú.
 3.^a Que se le otorgue la misma pensión vitalicia que se asignó a Washington, a proporción de las actuales facultades del Perú.
 4.^a Que se declare honorífico, y que se permitan sus circunstancias de este, con sus demás estatutos sobre una columna, con inscripciones alusivas a sus servicios, y en obsequio que se comunique y ponga su busto en la Biblioteca Nacional.
 5.^a Que se le otorguen las mismas honras que se le hicieron al Sr. O'Connell.

Primer Proyecto de Ley de la Historia Republicana

Comisión Investigadora Comisión Investigadora para analizar los Delitos Económicos Financieros perpetrados en el periodo 1990 al 2001, en el proceso de privatización, el uso de recursos del Estado para el salvataje de Empresas Bancarias y no Bancarias, Licitaciones Públicas, el uso de Recursos Públicos para conformar una red de corrupción, el uso de la SUNAT y Aduanas como mecanismo de chantaje y presión o de evasión tributaria y el mal uso de donaciones y otras ayudas recibidas, entre otros, presidido por el ex Congresista Javier Diez Canessa Cisneros

NUOVO MUNDO HOLDING S.A.
 CEDULA DE NOTIFICACION JUDICIAL

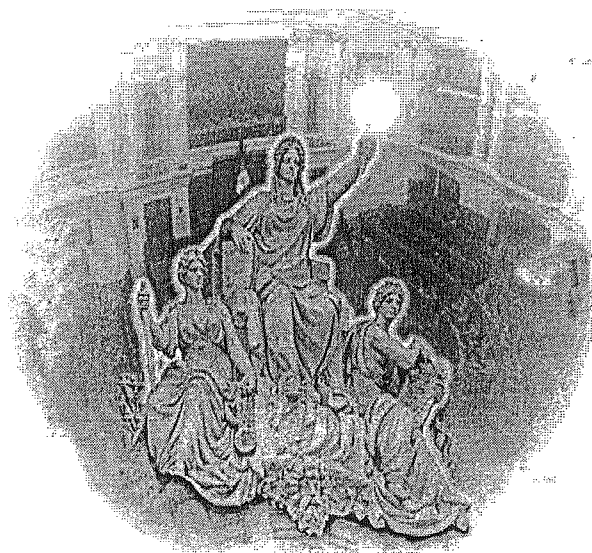
1. Estados Financieros Del Banco Nuevo Mundo Al 31 De Diciembre De 1999 y al 31 De Diciembre De 2000. Emitida Por Price Waterhouse Coopers
 - a. Informe especial de la cartera de colocaciones, inversiones y otros asuntos relacionados al 31 de diciembre de 2000
 - b. Recomendaciones surgidas de la evaluación del sistema de control interno contable y de los procedimientos contables relacionados con la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2000
 - c. Informe complementario sobre las recomendaciones surgidas de la evaluación del sistema de control interno contable y de los procedimientos contables relacionados con la auditoría de los estados financieros al 31 de

Servicios
 Archivísticos

Comisión Investigadora Comisión Investigadora para analizar los Delitos Económicos Financieros perpetrados en el período 1990 al 2001, en el proceso de privatización, el uso de recursos del Estado para el Salvataje de Empresas Bancarias y no Bancarias, Licitaciones Públicas, el uso de Recursos Públicos para conformar una red de corrupción, el uso de la SUNAT y Aduanas como mecanismo de chantaje y presión o de evasión tributaria y el mal uso de donaciones y otras ayudas recibidas, entre otros, presidido por el ex Congresista Javier Diez Canseco Cisneros

**NUEVO MUNDO HOLDING S.A
CEDULA DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL**

1. Estados Financieros Del Banco Nuevo Mundo Al 31 De Diciembre De 1999 y al 31 De Diciembre De 2000 , Emitido Por Price Waterhouse Coopers
 - a. Informe especial de la cartera de colocaciones, inversiones y otros asuntos relacionados al 31 de diciembre de 2000
 - b. Recomendaciones surgidas de la evaluación del sistema de control interno contable y de los procedimientos contables relacionadas con la auditoria de los estados financieros al 31 de diciembre de 2000
 - c. Informe complementario sobre las recomendaciones surgidas de la evaluación del sistema de control interno contable y de los procedimientos contables relacionadas con la auditoria de los estados financieros al 31 de diciembre del 2000
 - d. Revisión de las clausulas 5.01 incisos c) y d) y 5.05 del contrato suscrito el 17 de noviembre de 1998 entre el Banco Nuevo Mundo " en Intervención y Corporación Interamericana de Inversiones al 31 de diciembre de 2000



238

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1999

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1999

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Balance general

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/. = Nuevos soles

US\$ = Dólares estadounidenses

